

Rut :69.255.300-4

Dirección Demandante :

Teléfono :56-2-28290832

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LA COMUNA DE EL BOSQUE

Unidad de Compra :I MUNICIPALIDAD DE LA COMUNA DE EL BOSQUE

Fecha Envio OC. :17-07-2026 16:15:27

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1736-710-TD26

SEÑOR (ES) : ACB CONSTRUCTOR LIMITADA

RUT : 76.585.755-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 1736-11-FTD26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Javiera Carrera #736, El Bosque

El Bosque

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :Alejandro Guzmán Nro. 735.

El Bosque

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14121802	Papeles de polietileno	250 Unidad	ROLLOS DE POLIETILENO	ROLLOS DE POLIETILENO	59.990,00	0,00	0,00	14.997.500
24101623	Grúas torre	1 Unidad	SERVICIO DE ARRIENDO GRUA ALAZA PERSONAS HOMBRE	ERVICIO DE ARRIENDO GRUA ALAZA PERSONAS HOMBRE	990.000,00	0,00	0,00	990.000
47121705	Sacos de arena para urnas	3024 Unidad	SACOS DE ARENA	SACOS DE ARENA	1.350,00	0,00	0,00	4.082.400
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$	20.069.900	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	20.069.900	
					19% IVA	\$	3.813.281	
					Total	\$	23.883.181	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

DECRETO ALCALDICIO N° 02453/2026 APRUEBA TRATO DIRECTO POR REQUERIMIENTOS EMERGENCIA ENTRE EL 14 Y EL 19 DE JULIO DE 2026.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(2732-3-PC26 / 215-22-04)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones